



MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN ESPECIAL DE
ECONOMÍA Y HACIENDA EN LA RIOJA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE PATRIMONIO DEL
ESTADO

ACTA DE LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA SUBASTAS DE FINCAS URBANA Y RÚSTICAS, PROPIEDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, CELEBRADAS EL DÍA 27 DE MAYO DE 2026

Presidente

Don Guillermo Bravo Menéndez-Rivas
Delegado Especial de Economía y Hacienda
en La Rioja.

Vocales

Doña Eva Berrueta Bea
Abogada del Estado Jefe C.A. La Rioja

Doña Rita Pérez Benito
Interventora Regional de La Rioja, P.S.

Secretaria

Doña Martha Gemma Cardenal Casas
Jefa del Servicio de Patrimonio del Estado

En Logroño, siendo las 10:00 horas del día 27 de mayo de 2026, se reúnen en la sala de Juntas de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda los miembros de la mesa de licitación al margen reseñados, con el fin de proceder a la celebración de las subastas públicas que fueron anunciadas en el Boletín Oficial del Estado de fecha 17 de abril de 2026 y en el Boletín Oficial de La Rioja de fecha 16 de abril de 2026, así como en el tablón de anuncios de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda y en el de los Ayuntamientos donde radican los inmuebles que se subastan.

- 1) Se procede a la constitución de la Mesa de licitación establecida para la venta en pública subasta de fincas rústicas propiedad de la Administración General del Estado y de conformidad con el artículo 108 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y con la cláusula 6 del pliego de condiciones de la subasta.
- 2) Con carácter previo al acto público, se examina la documentación administrativa contenida en los sobres A, excepto la obrante en el sobre B, para comprobar si cumple los requisitos señalados en la cláusula 5. La documentación se considera correcta y, por tanto, admitidos los licitadores en la subasta.
- 3) El Presidente de la Mesa de licitación, siendo las 11 horas, en acto público, declara abierta la primera subasta.

DEHLaRioja@igae.hacienda.gob.es

CL. MARÍA ZAMBRANO, 4
LOGROÑO (LA RIOJA)
TEL. 941 287360

CSV : GEN-476a-d7b4-0fa1-4b4a-0365-65f9-e25e-4a4f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : GUILLERMO BRAVO MENENDEZ-RIVAS | FECHA : 01/06/2026 14:47 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MARTHA GEMMA CARDENAL CASAS | FECHA : 02/06/2026 08:11 | Sin acción específica





Los lotes a subastar son los números del 1 al 32 y se procede a la lectura de la lista de los licitadores admitidos en la primera subasta:

- Pedro Balda Manzanos para el lote 16
- Alejandro de Pablo Arpón para el lote 30
- M^a Luisa Díez Montalvo, para los lotes 15 y 24
- Raúl Díez Reinares para el lote 17
- Graciela Fernández Fernández para el lote 23
- Oscar Fernández Fernández para el lote 21
- Alfredo Fernández Beltrán para el lote 30
- Begoña Fernández Galilea para el lote 21
- Carlos Guerreros Martín, para los lotes 8,17,26,28 y 29
- Ángel Ruiz Ruiz para el lote 21
- Raúl Usirena Martínez para el lote 29.

Se procede, por lotes, a la apertura de los sobres B que contienen la oferta económica para la primera subasta, a su lectura por la Secretaria y a su adjudicación provisional por el Presidente de la Mesa:

- Lote 8, con una oferta de Carlos Guerreros Martín por un importe de 301 euros. Se le adjudica a Carlos Guerreros Martín por importe de 301 euros.
- Lote 15, con una oferta de María Luisa Díez Montalvo por un importe de 3.700 euros. Se le adjudica a María Luisa Díez Montalvo por importe de 3.700 euros.
- Lote 16 con una oferta de Pedro Balda Manzanos por un importe de 601 euros. Se le adjudica Pedro Balda Manzanos por importe de 601 euros.
- Lote 17 con una oferta de Raúl Díez Reinares por un importe de 3.055 euros y de Carlos Guerreros Martín por un importe de 701 euros. Se le adjudica a Raúl Díez Reinares por importe de 3.055 euros .
- Lote 21 con una oferta de Ángel Ruiz Ruiz por un importe de 7.100 euros, una oferta de Oscar Fernández Fernández representado por poder especial por Begoña Fernández Galilea por un importe de 13.001 euros y una oferta de Begoña Fernández Galilea por un importe de 9.200 euros. Se le adjudica a Oscar Fernández Fernández por importe de 13.001 euros.
- Lote 23 con una oferta de Graciela Fernández Fernández por un importe de 2.125 euros. Se le adjudica a Graciela Fernández Fernández por importe de 2.125 euros.
- Lote 24 con una oferta de María Luisa Díez Montalvo por un importe de 2.000 euros. Se le adjudica a María Luisa Díez Montalvo por importe de 2.000 euros.





- Lote 26 con una oferta de Carlos Guerreros Martín por un importe de 201 euros. Se le adjudica a Carlos Guerreros Martín por importe de 201 euros
- Lote 28 con una oferta de Carlos Guerreros Martín por un importe de 101 euros. Se le adjudica a Carlos Guerreros Martín por importe de 101 euros.
- Lote 29 con una oferta de Carlos Guerreros Martín por un importe de 601 euros y de Raúl Usirena Martínez por un importe de 505 euros. Se le adjudica a Carlos Guerreros Martín por importe de 601 euros.
- Lote 30 con una oferta de Alfredo Fernández Beltrán por un importe de 4.000 euros y una oferta de Alejandro de Pablo Arpón por un importe de 3.003 euros. Se le adjudica a Alfredo Fernández Beltrán por importe de 4.000.

Asimismo, el Presidente declara desierta la primera subasta de los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12,13,14, 8,19,20,22,25,27,31 y 32.

4) A continuación, el Presidente declara abierta la segunda subasta.

Los lotes a subastar son los números del 1 al 32, a excepción de los adjudicados en la primera subasta, no hay licitadores para la segunda subasta, el Presidente de la Mesa declara desiertos los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12,13,14, 8,19,20,22,25,27,31 y 32 en segunda subasta.

5) El Presidente declara abierta la tercera subasta.

Los lotes a subastar son del 33 al 40.

No hay licitadores por lo que el Presidente declara desierta la subasta para los lotes del 33 al 40.

6) A continuación, el Presidente declara abierta la cuarta subasta.

Los lotes a subastar son del 33 al 40.

Se admite al único licitador para el lote 39, Raúl Usirena Martínez procediendo a la apertura del sobre B que contiene la oferta económica:

- Lote 39: con una oferta de Raúl Usirena Martínez de 4.510 euros. Se le adjudica por dicho importe.

Asimismo, el Presidente declara desierta la cuarta subasta de los lotes 33 a 38 y 40.

7) Por último, el Presidente recuerda que, a partir de este momento, los lotes cuya subasta ha quedado desierta, podrán adjudicarse directamente hasta el día anterior al que se anuncie en el Boletín Oficial del Estado la convocatoria de nueva subasta. De no convocarse nuevas subastas, dicho plazo se prolongará hasta un año a partir de hoy.





A las 11:20 horas, el Presidente de la Mesa de licitación declara finalizada la subasta.

Y para que conste se levanta la presente acta que firman electrónicamente

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Guillermo Bravo Menéndez-Rivas

Martha Gemma Cardenal Casas

